

Facultad de Agronomía

Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina

Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Asunto: Aprobar asignatura optativa.

C. D. 2027

CUDAP: EXP-UBA 79.215/15

Cdad. Autónoma de Bs. As., 27 de octubre de 2015.

VISTO las presentes actuaciones – CUDAP: EXP-UBA 79.215/15 – mediante las cuales el Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola eleva nota de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales en la que solicita se autorice el dictado de la asignatura optativa "*Estudios Territoriales y Desarrollo Rural*" para el Programa de Intercambio de Estudiantes de la Dirección de Relaciones Internacionales, para el segundo cuatrimestre del año lectivo 2016 y,

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Planificación y Evaluación.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. – Aprobar el dictado de la asignatura optativa "*Estudios Territoriales y Desarrollo Rural*" para el Programa de Intercambio de Estudiantes de la Dirección de Relaciones Internacionales, para el segundo cuatrimestre del año lectivo 2016, según el Anexo que forma parte de la presente resolución.

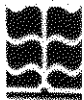
ARTÍCULO 2°. - Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Concursos Docentes, de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Biblioteca a sus efectos.
Cumplido, archívese.



Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ
Secretaría Académica

Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO
Decano

RESOLUCIÓN C. D. 2027



Asunto: Continuación de la resolución C. D. 2027/15.

C. D. 2027

CUDAP: EXP-UBA 79.215/15

//..2

ANEXO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura: Estudios Territoriales y Desarrollo Rural.

Cátedra: Extensión y Sociología Rurales.

Carrera: Programa de Intercambio de Estudiantes, Dirección de Relaciones Internacionales.

Departamento: Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Año Lectivo: 2016.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Duración: Mensual 48 horas.

Docentes responsables: Dra. Cynthia Pizarro y Dra. Beatriz Nussbaumer.

Carga horaria para el alumno 12 hs. semanales.

3. FUNDAMENTACIÓN

Esta materia se inserta en el programa de Intercambio de Estudiantes que lleva adelante la Dirección de Relaciones Internacionales, cuya misión principal es promover la apertura y fortalecimiento de nuevos canales de cooperación, transferencia de conocimientos y mecanismos de intercambio educativo y cultural a nivel internacional. El Departamento de Intercambio Internacional de Alumnos actúa como nexo entre la FAUBA y las Universidades extranjeras en todo lo referente a la cooperación para la puesta en práctica del intercambio de estudiantes extranjeros y de FAUBA de grado y posgrado. En este marco se solicitó a la Cátedra de Extensión y Sociología Rurales el diseño de esta materia, dado el significativo interés y demanda de alumnos internacionales de programas que contemplen las ciencias sociales y en particular aplicadas a los ámbitos rurales locales.

Este curso articula conceptos provenientes de la sociología rural y de la geografía económica y humana, con el objeto de abordar problemáticas territoriales en ámbitos rurales, haciendo foco en América Latina y específicamente en Argentina.

Desde una perspectiva histórica, se ofrecen herramientas que permiten analizar las distintas modalidades de relación entre el ambiente y la sociedad, los actores involucrados y sus racionalidades. Se abordan las tensiones vinculadas con el desarrollo y la sustentabilidad.

A lo largo de su desarrollo los estudiantes pondrán en juego los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación en diversas disciplinas. Asimismo, podrán aplicarlos en el marco de las experiencias prácticas que tendrán durante las salidas académicas planificadas.

4. OBJETIVOS

- Que los estudiantes obtengan un conocimiento general sobre los enfoques de estudio en sociología rural y desarrollo territorial.
- Que los estudiantes comprendan las principales transformaciones socioeconómicas y territoriales que configuran la ruralidad actual así como los conflictos ambientales y de desarrollo de América Latina.
- Que los estudiantes tomen contacto con algunas experiencias de desarrollo local rural y sus principales agentes (Reserva Ecológica; Productores del Área Hortícola Bonaerense; Funcionarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; técnicos del INTA; Mercado Bonpland de productos Orgánicos).



Asunto: Continuación de la resolución C. D. 2027/15.

C. D. 2027

CUDAP: EXP-UBA 79.215/15

//..3

5. CONTENIDOS

1.- Sociología Rural y Desarrollo

Lo rural en las ciencias sociales. Debates en torno a ruralidad en América Latina. Desarrollo Agrario en Argentina y problemáticas actuales: cambios recientes en la estructura agraria y políticas de desarrollo.

2.- Caracterización Socio-Ecológica de los Espacios Rurales en la Argentina.

Distribución ecológica de las economías regionales. Modos históricos de apropiación y uso de los territorios. Desarrollo y sustentabilidad.

3.- Estudios Territoriales

Actores sociales, políticas, economías y ambiente. Conflictos y negociaciones. Incidencia en las políticas de desarrollo rural en la Argentina.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Escobar, A. 2011. Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World. Princeton University Press.
- Lattuada, M. y Neiman, G. 2005. El campo argentino: crecimiento con exclusión. Ed. Capital Intelectual.
- Morello, J. Matteucci, S. (1999). Singularidades territoriales y problemas ambientales de un país asimétrico y Terminal. Realidad Económica, 169:70-96.
- Pérez, E. 2001. Hacia una nueva visión de lo rural.
- Giarraca, N. (comp.) Una nueva ruralidad en Latinoamérica? CLACSO.
- Seghezzi, L. 2009. The five dimensions of sustainability. Environmental Politics, Vol. 18, No. 4: 539-556
- Shejtman, A. y Berdegué, J. 2004. Rural territorial Development. Rimisp.
- Svampa, M. (2013). "Consenso de los Commodities" y lenguajes de valoración en América Latina. Nueva Sociedad, 244: 30-46.

7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Semanas 1, 2 y 3:

- Los estudiantes asistirán a dos clases teórico-prácticas por semana, de tres horas cada una, en las que las docentes presentarán los lineamientos principales correspondientes a cada uno de las unidades y los estudiantes participarán en los debates sugeridos. Para ello será conveniente que realicen lecturas previas de la bibliografía.
- Se realizará una salida de aproximadamente seis horas por semana.



Asunto: Continuación de la resolución C. D. 2027/15.

C. D. 2027

CUDAP: EXP-UBA 79.215/15

//..4

Semana 4:

- Durante las dos primeras clases, los estudiantes elaborarán un reporte final en el que analizarán alguna de las experiencias visitadas, aplicando los conceptos y la bibliografía vertidos en la materia.
- La clase de cierre consistirá en la exposición de los reportes que serán evaluados por las docentes. Así también se realizará una evaluación colectiva de la materia.

Visitas planificadas:

1. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca – Entrevistas a funcionarios y técnicos.
2. Reserva Ecológica Costanera Sur.
3. Cinturón Hortícola Bonaerense e INTA.
4. Mercado de Bonpland. Productos Orgánicos.

8. FORMAS DE EVALUACIÓN

Para aprobar la materia los estudiantes deben:

- Aprobar con una nota igual o mayor a 7 (siete) el informe final.
- Asistir al 75% de las clases y de las visitas.

En caso de no alcanzar el promedio de 7 (siete) los trabajos de evaluación podrán ser reformulados una vez y presentados antes de los 10 días posteriores.

No habrá instancia de acreditación con examen final ni en condición de alumno regular ni en condición de alumno libre.

Tampoco se podrá acreditar asistencia cumplida.

Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ
Secretaría Académica

Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO
Decano

RESOLUCIÓN C. D. 2027